
SESIONES ORDINARIAS

2000

ORDEN DEL DIA N° 247

**COMISIONES DEL MERCOSUR
Y DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA**

Impreso el día 17 de mayo de 2000

Término del artículo 113 29 de mayo de 2000

SUMARIO. **Primeras** Jornadas del Mercosur “Hacia una Estrategia Regional para el Ordenamiento, Construcción y Evaluación de las Políticas Sociales”, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del 28 al 30 de junio de 2000. Declaración de interés parlamentario. **Alessandro y otros.** (457-D.-2000)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones del Mercosur y de Acción Social y Salud Pública han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Alessandro y otros señores diputados, por el que se declara de interés parlamentario las primeras Jornadas del Mercosur, hacia una estrategia regional para el ordenamiento, construcción y evaluación de las políticas sociales, a realizarse en la Capital Federal del 28 al 30 de junio de 2000, y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y, las que da la el miembro informante aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario las primeras jornadas del Mercosur. “Hacia una Estrategia Regional para el Ordenamiento, Construcción y Evaluación de las Políticas Sociales”, organizado por

el Consejo de Profesionales en Sociología a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 28, 29 y 30 de Junio de 2000.

Sala de las comisiones, 12 de mayo de 2000.

Alfredo Neme Scheij. - Cristina R. Guevara. - José M. Corchuelo Blasco - Ricardo H. Vázquez. - Juan C. Olivero. - Marcelo L. Dragan. - Juan C. Farizano. - José J. Pampuro. - Carlos A. Raimundi. - Bárbara I. Espínola. - Adriana N. Bevacqua. - Alberto N. Briozzo. - Jorge P. Busti. - Graciela Camaño. - María T. Colombo - Enzo T. Herrera Páez. - Carlos R. Iparraguirre. - Beatriz M. Leyba de Martí - María del Carmen Linares. - Eduardo G. Macaluse - Marta S. Milesi. - Ana M. Mosso - Jorge A. Obeid. - Jesús Rodríguez. - Pedro Salvatori. - Jorge R. Solmoirago. — Luis A. Trejo.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones del Mercosur y de Acción Social y Salud Pública al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Alessandro y otros señores diputados creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.”

Alfredo Neme Scheij

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Consejo de Profesionales en Sociología, con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se encuentra organizando las primeras jornadas de políticas sociales del Mercosur, las que permitirán profundizar sobre el tema, habida cuenta de la relevancia que la problemática tiene para la comunidad académica y la sociedad en su conjunto. La reunión cuenta como antecedente la realización de dos mesas redondas centradas en la problemática de las políticas sociales, que se llevaron a cabo durante el año 1999, con la participación de distinguidos panelistas de reconocida trayectoria en In' temática.

En el primer encuentro se presentaron ponencias referidas a las herramientas para la medición de la pobreza, a las políticas en el área de la salud, a la problemática del empleo y desempleo y, a la gestión gubernamental y no gubernamental de políticas sociales. En el segundo encuentro, se abordaron los temas referidos a las políticas de población y de empleo.

Las jornadas tendrán como objetivo la promoción, difusión y defensa de los derechos humanos, la inclusión social, la identificación, la asistencia y promoción de los sectores vulnerables, la defensa del ambiente, la ampliación de la ciudadanía y, la creciente participación colectiva en el diseño, gestión y evaluación de las políticas sociales, en el marco regional.

Asimismo, pretende generar un espacio que permita la exposición y difusión de trabajos de investigación sobre la materia en el ámbito de los profesionales en sociología y promover la participación de investigadores, instituciones, profesionales y técnicos relacionadas con el tema propuesto, provenientes de la Ciudad de Buenos Aires, del interior del país y de otros países miembros del Mercosur, así como también de Chile y Bolivia.

Concluyendo, la existencia de este espacio permite integrar los diferentes aportes de la investigación para poder visualizar aspectos comunes en lo que respecta a las problemáticas que afectan a nuestros países y diseñar las acciones de coordinación de las políticas implementadas para su solución.

La interrelación entre los diferentes actores contribuye a la comprensión de los nuevos escenarios.

Por lo expuesto, solicito que esta Honorable Cámara resuelva declarar de interés parlamentario el proyecto que nos ocupa, en la inteligencia de que contribuirá a la construcción de una agenda común para las políticas sociales de la región.

**Darío P. Alessandro. - Irma F. Parentella
- Carlos A. Raimundi. - Rodolfo Rodil. - Marcelo J. A. Stubrin**

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario las primeras jornadas de políticas sociales del Mercosur: "Hacia una estrategia regional para el ordenamiento, construcción y evaluación de las políticas sociales", organizado por el Consejo de Profesionales en Sociología a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 28, 29 y 30 de junio de 2000.

**Darío P. Alessancho. - Irma F. Parentella
- Carlos A. Raimundi. - Rodolfo Rodil. - Marcelo J. A. Stubrin.**